

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Carcabuey**

Núm. 85/2020

RESOLUCIÓN 4/2020

Don Juan Miguel Sánchez Cabezuelo, en mi calidad de Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Carcabuey, por medio de la presente dicto la siguiente Resolución:

Habiendo transcurrido el plazo de 10 días hábiles desde la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia nº 231, de fecha 4 de diciembre, de la lista provisional de admitidos y excluidos, para participar en la convocatoria de la provisión de dos plazas de Vigilante Municipal, mediante oposición libre, en la plantilla de Funcionarios del Ayuntamiento de Carcabuey, por la presente resolución se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos que es como sigue:

ADMITIDOS:

Don Valeriano Jurado Madina.
Don Pedro José Arroyo Martínez.
Don Andrés Medina Rodríguez.
Don Sergio Bermudez Ruiz.
Don Pedro María Caballero Salcedo.
Don Álvaro Mérida Pérez.
Don Francisco León Expósito.
Don Valentín Gómez Sánchez.
Don José Miguel López Roper.

Don Ramón Galíndo Duque.
Don Francisco Jesús Ruiz Morales.
Doña Patricia Cortés Fernández.
Don Antonio Moral Ariza.
Doña Alba María Torres López.
Don Jesús Arenas Arjona.
Don Antonio Cárdenas Muñiz.
Don Manuel Javier Muñoz Malagón.
Don Cristian Ramos Pozo.
Don José Mérida Camacho.
Don Sergio Pedro Valdívía Granados.
Don Enrique Manuel Rodríguez Galván.

EXCLUIDOS:

Don Eduardo Urbano Gómez: No aporta anexo I ni pago de tasa.

Doña Patricia Jorge García: No aporta el pago de la tasa.

Don Sergio Travesero Dobarganes: Por su presentación fuera de plazo.

Fijando como fecha del comienzo de la primera prueba el día 11 y 13 de febrero a las 10,30 de la mañana en el Polideportivo Municipal situado en Avenida de la Constitución s/n, comenzando por orden alfabético por la letra Q.

La presente resolución se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia.

Dese cuenta al Ayuntamiento Pleno en la próxima sesión que celebre.

Carcabuey, 14 de enero de 2020. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Juan Miguel Sánchez Cabezuelo.